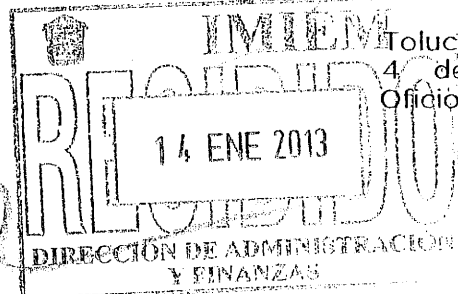


Se envia a Teresa Gomez 14/01/2013

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

LICENCIADO
CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE
SECRETARIO DE SALUD
PRESENTE



Toluca de Lerdo, México.
4 de enero del 2013.
Oficio No. 203A-002/2013.

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el artículo 7 fracción XI incisos a) y c), fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, en lo dispuesto por los artículos 285, 305 y 306 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y en los artículos 5 y 25 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2013; me permito comunicar a usted la asignación presupuestal autorizada al **Instituto Materno Infantil del Estado de México**, así como los lineamientos que se deberán observar para los trabajos correspondientes a la calendarización de dichos recursos.

A. Asignación Presupuestal.

La asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al **Instituto Materno Infantil del Estado de México**, asciende a la cantidad de \$ 664,481,159.00 (Seiscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios personales	479,097,318.00
2000	Materiales y suministros	133,752,407.00
3000	Servicios generales	51,631,434.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000	Inversión pública	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	
9000	Deuda pública	
	Transferencias estatales	479,953,570.00
	Ingresos propios	184,527,589.00
	Transferencias federales	

Se adjunta la distribución presupuestal por programa, proyecto, capítulo de gasto y unidad ejecutora, con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto.

B. Lineamientos.

La Secretaría de Finanzas vigilará en coordinación con las entidades públicas, la relación de los programas y el uso de los recursos públicos. En este sentido, la calendarización deberá ser congruente con las disponibilidades de fondos.

Redu Jose. 17/01/2013



217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

Programa	Proyecto	Denominación	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
0501020101		Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	684,481,159		479,037,318	133,752,407	61,691,434					
070103		Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública	3,594,881		3,208,134	133,752	252,995					
0701030301		Atención a la población Infantil	333,516,893		3,208,134	252,995	28,308,764					
0701030301		Atención médica especializada de tercer nivel	333,516,893		3,208,134	252,995	28,308,764					
070201		Salud y asistencia social	73,059,415		68,396,583	10,101,392	5,661,440					
0702010308		Transfusión sanguínea	11,810,772		4,586,380	3,667,901	3,556,491					
0702010310		Salud bucal	27,239,575		19,254,739	6,058,984	1,925,852					
0702010314		Desarrollo de la enseñanza e investigación para la salud	34,009,068		32,555,464	374,507	1,079,097					
070301		El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género	254,309,970		187,327,439	49,070,672	17,911,859					
0703010301		Salud materna	225,290,787		176,296,487	32,374,419	16,619,881					
0703010303		Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias	2,309,015		939,856	1,232,082	137,077					
0703010304		Detección y tratamiento de cáncer mamario	2,339,533		396,729	1,758,331	184,473					
0703010306		Servicio médico de tercer nivel	24,370,635		9,694,367	13,705,840	970,428					

Fuentes de financiamiento	Total	Transferencia estatal	Ingresos propios	Transferencia federal
	684,481,159.00	479,953,570.00	184,527,589.00	0.00